

EL SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
ESPECIAL DE SERVICIOS PUBLICOS

Nit. 900.126.860-4

CERTIFICA QUE:

Que, una vez recibidos y validados cada una de las manifestaciones de interés allegados por los servidores(as) públicos(as) interesados (as), a través de nuestro sistema de gestión documental ORFEO y de acuerdo con el proceso de encargo No. 031-032 publicado del 13 de marzo al 15 de marzo de 2023, los cuales quedaron abiertos para todos los servidores de niveles Profesional, Técnico y Asistencial, y del cual se estudió en forma descendente, se validó lo siguiente:

PROCESO DE ENCARGO NRO 031

Auxiliar Administrativo- Código 407- Grado 8
Oficina de tecnologías de La Información y las Comunicaciones TIC

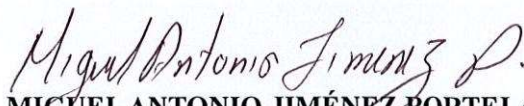
Nro. de Encargo	FUNCIONARIO	RESULTADO
031		No existió manifestación de interés al proceso.

PROCESO DE ENCARGO NRO 032

Profesional Universitario - Código 219- Grado 12
Subdirección Disposición Final

Nro. de Encargo	FUNCIONARIO	RESULTADO
032	MARIA EVA SANTOS MURILLO	<p>APROBADO</p> <p>Una vez revisado los requisitos mínimos, certificamos cuenta con:</p> <p>Pregrado: Administración de Empresas</p> <p>Tarjeta Profesional: Si</p> <p>Experiencia profesional Relacionada: Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos. (33 meses)</p>

Se expide en Bogotá D.C., al veintidós (22) días del mes de marzo de dos mil veintitrés (2023).


MIGUEL ANTONIO JIMÉNEZ PORTELA
Subdirector Administrativo

Elaboró: Jacqueline Farfán Sánchez – Profesional Universitario (E) - Subdirección Administrativa y Financiera -T.H
Revisó: Karen Niño Ramírez - Profesional Especializado - Subdirección Administrativa y Financiera -T.H
Aprobó Miguel Antonio Jiménez Portela – Subdirector Administrativo.